

Ayuntamiento, por tiempo indefinido, incluidas en la oferta de empleo público para 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Candás, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

9442 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 46 y 64, de fechas 23 de febrero y 16 de marzo de 1989, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Superior, para realizar funciones de Ingeniero en temas de fomento de empleo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

9443 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Tías (Lanzarote), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador-Operador de Informática.*

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Tías, provincia de Las Palmas.

Clase y número de plazas: Una plaza de Programador-Operador de Informática, de la plantilla del personal laboral.

Procedimiento selectivo: Concurso-oposición.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» correspondiente al día 29 de marzo de 1989, número 38.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tías, 29 de marzo de 1989.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Alcalde.

9444 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior de Derecho.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 10, de 20 de marzo de 1989, publica íntegras las bases que han de regir el concurso libre para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Derecho.

Quienes desean tomar parte en el concurso libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.—El Secretario general, Jordi Baulis Cortal.

9445 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 71, correspondiente al día 29 de marzo de 1989, se publican las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas de funcionarios de carrera de este excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento:

a) Mediante oposición libre:

Seis Agentes de la Policía Local (grupo D).
Un Auxiliar de Hogar de Administración Especial (grupo E).

b) Mediante concurso oposición:

Un Técnico Superior de Administración Especial, economista (grupo A).
Un Técnico Superior de Administración Especial, Analista de Sistemas (grupo A).
Un Técnico Medio de Administración Especial, Graduado Social (grupo B).
Un Técnico Medio de Administración Especial, Asistente Social (grupo B).
Cinco Auxiliares de Administración General (grupo D).

c) Mediante concurso-oposición de promoción interna:

Un Administrativo de Administración General (grupo C).
Un Sargento de la Policía Local (grupo C).
Un Cabo de la Policía Local (grupo D).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 30 de marzo de 1989.—El Secretario general accidental, M. Fustegueras Izardó.

9446 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Valdilecha (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 18 de marzo de 1989, número 66, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para proveer, por el sistema de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Biblioteca, a tiempo parcial, media jornada y clasificada como personal laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdilecha, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde-Presidente, José María Gómez Gómez.

9447 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Jerez de la Frontera.

Número de Código Territorial: 11020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1988).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior de Derecho.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Sociólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior de Información.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Graduado Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio de Gestión.